

CURSO DERECHO Y FINTECH: INNOVACIÓN Y OPEN FINANCE

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso se entregarán los conceptos básicos necesarios para entender como se ha desarrollado la prestación de servicios o productos financieros por medios tecnológicos o innovadores, y su necesaria regulación. Dicho análisis se efectuará principalmente respecto al ecosistema chileno recurriendo, cuando sea necesario, a la experiencia internacional.

OBJETIVOS

Que los estudiantes puedan entender como se ha desarrollado este nuevo ecosistema y que cuenten con las herramientas legales y regulatorias básicas para entender el marco normativo que regirá a los nuevos prestadores de servicios financieros tecnológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que obtengan una óptica amplia del desarrollo de un nuevo mercado financiero en contraste con el actual mercado financiero o mercado de capitales tradicional. Para esto se utilizarán y expondrán estudios y estadísticas desarrolladas tanto en el ámbito público como privado.
- Conocer la respuesta institucional, legal y normativa al surgimiento de estos nuevos actores a nivel nacional e internacional.
- Introducirlos en lo que son los Sistemas de Finanzas Abiertas o Banca Abierta (“Open Banking” u “Open Finance”).
- Que conozcan el contenido de la regulación propuesta en el Proyecto de Ley de Innovación Financiera, que actualmente se tramita en el Congreso (Boletín N° 14.570-05).

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- **Clase 1: Introducción:** ¿Qué es Fintech? y su desarrollo. Modelos de negocios. Mercado tradicional y Estadísticas de crecimiento; Experiencia comparada en cuanto a la regulación Fintech (Ej. México/UK).
- **Clase 2: Regulación de las Fintech. Parte I:** Historia de la regulación, White Paper CMF, Anteproyecto de Ley Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Task Force Ministerio de Hacienda.
- **Clase 3: Regulación de las Fintech. Parte II:** Principios regulatorios, modelos regulados, exigencias prudenciales y otros.
- **Clase 4: Sistema de Finanzas Abiertas. Parte I:** ¿Qué es? Desarrollo a nivel comparado de los sistemas de finanzas abiertas.
- **Clase 5: Sistema de Finanzas Abiertas. Parte II:** Sujetos obligados, Tipo de información, estándares, entre otros.

- **Clase 6: Otras consideraciones legales para las Fintech**, tales como: Infraestructura financiera, Criptoactivos, Nuevos instrumentos y finalmente, análisis de casos judicializados en Chile.

METODOLOGÍA

Clases expositivas-participativas vía video conferencia con análisis de casos y jurisprudencia.

EVALUACIÓN

Evaluación formativa, a través de feed-back en clases.

PROFESORES:

Tomás Pintor Willcock. Abogado de la Universidad de los Andes. Candidato a MBA en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Ha asesorado en la elaboración y tramitación de distintos proyectos de ley relacionados al mercado de capitales, como asimismo en la implementación de políticas públicas relacionadas al mercado financiero. Con anterioridad se desempeñó como abogado del área de mercado de capitales del estudio jurídico Barros y Errazuriz Abogados y anteriormente en el estudio jurídico Honorato Delaveau y Cia. Actualmente se desempeña como Asesor de la Coordinación de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda.

Natalia González Rivera. Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con Diplomados en propiedad intelectual y de protección de datos personales, hoy está cursando un máster in Legal Tech, impartido por IE university. Formó parte del equipo de redacción y edición de la Política Nacional de Inteligencia Artificial, como asesora del gabinete del Ministro de Ciencia, tecnología, conocimiento e innovación. Actualmente se desempeña como asociada en el grupo de IP, Tech and Data de Albagli Zaliasnik.

Juan Pablo González Gutiérrez. Abogado, Universidad Alberto Hurtado. Diplomado en Compliance, PUCV. Magíster en Derecho y Nuevas Tecnologías, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Economía y Negocios, UAH; y Facultad de Derecho, UDD, codirigiendo el Diplomado en Tecnología y Regulación. Cuenta con certificaciones en ITIL, ISO 27.001, International Program on Cyber Security Studies; Cybersecurity, and Leadership Executive, entre otros. Es miembro de IAPP y FSFE. Actualmente se desempeña como Senior Manager (Risk Advisory) en Deloitte liderando el área de Data&Privacy.

BIBLIOGRAFÍA

- Lineamientos para el Desarrollo de un Marco de Finanzas Abiertas en Chile, con Foco en Competencia e Inclusión Financiera, agosto 2021, Rosario Celedón y Ana Maria Montoya, Ministerio de Hacienda.

- White Paper “Lineamientos Generales para la regulación del Crowdfunding y Servicios Relacionados”, febrero 2019, Comisión para el Mercado Financiero.
- Proyecto de ley para promover la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, Boletín N° 14.570-05, Congreso Nacional.
- Primer estudio fintech en Chile: Desafío y oportunidades, 2019, EY y FinteChile.
- Encuesta sobre ecosistema Fintech Chile, Ministerio de Hacienda, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Finnovista, mayo 2021.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar: Online, Zoom.

Duración: 12 horas, distribuidas en 6 sesiones.

Fechas: 13, 15, 20, 22, 29 de junio, y 4 de julio de 2022.

Horario: 18:00 a 20:00 hrs.

Días de clases: Lunes y Miércoles

Precio: \$160.000